

ACTA N°47/20. Municipio 18 de Mayo, martes 01 de diciembre de 2020.-

En el Municipio 18 de Mayo se reúne el Concejo electo para el período 2020/2025, presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as Sres/Sras. Concejales: Rosa Recarte, Davis Catalano, Jonathan Izarrualde, Victor Gularte, Mario Silveira, Mabel Martinez, Nancy Ramirez, Dario Martinez, Melisa Reyes, Enrique López, Guillermo Ferreira, Gabriela Santana, Mario Pan, Rodrigo Rolón, Roberto Borges y Luis Herrera.

Siendo las 20:15hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de resoluciones N°163/20 se aprueba 4 en 5. N°164/20 se aprueba 4 en 5 y N°165/20 se aprueba 5 en 5.

2)- Presentación de Previos: Concejal Rosa Recarte propone integrar como punto n°5 al orden del día la formación de Comisiones Asesoras, se vota 5 en 5. Alcaldesa Sánchez presenta nota de la Comisión Pro Fomento de San Francisco, que manifiesta la bienvenida a las nuevas autoridades del Municipio e informa la integración de la Comisión. Concejal Mario Pan solicita integrar como punto n°6 al orden del día notas de reclamos y solicitudes pendientes, se vota 5 en 5. Además propone ingresar como punto n°7 inspección y reparo de la chirquera del tractor, se vota 5 en 5. Concejal Victor Gularte requiere que se agregue como punto n°8 la reparación de la calle Fabini en el tramo de Zabala y Larrañaga. Alcaldesa Sánchez solicita se agregue como punto n°9 definir día y hora de reunión del Concejo Municipal.

3)- Nota solicitud de chapas- Sra. Maria Noel Medina. Concejal Rosa Recarte propone pase a Dirección de Desarrollo Humano. Por otra parte, concejal Enrique López sugiere que algún concejal se acerque a la vivienda a corroborar la situación. Concejal Victor Gularte agrega que se inspeccione por parte de la Alcaldesa, realizar relevamiento y luego derivarlo a Dirección de Desarrollo Humano. Concejal Nancy Ramirez aconseja dejar el punto para tratar en comisión correspondiente. Luego de discutido el tema y existiendo acuerdo en el Cuerpo se decide pasar a la Dirección de Desarrollo Humano, se aprueba 5 en 5.

4)- Nota solicitud colaboración de materiales- Sr. Ernesto Silva. Alcaldesa Sánchez propone visitar el lugar junto a Concejales para verificar la situación, debido a que la nota no especifica si el árbol se encontraba dentro o fuera del predio. Habiendo acuerdo en el Cuerpo, se aprueba 5 en 5.

5)- Formación de Comisiones Asesoras- Social, Territorial, Institucional y Económico-Productivo.

Siendo las 21:25hs se abre cuarto intermedio de 10 minutos para definir integración de cada comisión.

Se retoma el punto pasando a mencionar los integrantes de las mismas, quedando conformadas de la siguiente manera:

Comisión Asesora Social: Gabriela Santana, Mario Pan, Rodrigo Rolon, Guillermo Ferreira, Luis Herrera, Roberto Borges, Mario Silveira, Davis Catalano, Mabel Martinez, Mónica Anchen, Nancy Ramirez, Melisa Reyes y Rosa Recarte.

Comisión Asesora Territorial: Mario Pan, Guillermo Ferreira, Gabriela Santana, Carmen Sosa, Luis Herrera, Jonathan Izarrualde, Victor Gularte, Mabel Martinez, Mario Silveira, Dario Martinez, Adriana Sánchez, Enrique López y Rosa Recarte.,

Comisión Asesora Económico-Productivo: Rodrigo Rolón, Luis Herrera, Carmen Sosa, Davis Catalano, Enrique López, Adriana Sánchez y Jonathan Izarrualde.

Comisión Asesora Institucional: Adriana Sánchez, Victor Gularte, Nancy Ramirez, Guillermo Ferreira y Roberto Borges.

Concejal Victor Gularte propone que se integre el Comité de Emergencia Local, el mismo será conformado por vecinos/as y los siguientes concejales: Rosa Recarte, Nancy

Copia de original que vive en la lista



Ramirez, Melisa Reyes, Davis Catalano, Dario Martinez, Gabriela Santana, Mario Pan, Guillermo Ferreira, Luis Herrera, Roberto Borges y Carmen Sosa.

Concejal Nancy Ramirez propone que los integrantes de cada comisión se pongan en contacto para acordar día y hora en qué funcionarán las mismas. Se aprueba 5 en 5.

6)- Reclamos y solicitudes pendientes- Luego de discutido el tema se determina que cada nota pendiente sea tratada por la comisión que le corresponda.

7)- Inspección y reparo de chirquera- Concejal Mario Pan propone que un mecánico allegado inspeccione y pueda llegar a solucionar el problema honorariamente. Luego de discutido el tema, el Cuerpo decide no proceder a lo propuesto y averiguar presupuesto para la compra de otra chirquera.

8)- Reparación de la calle Fabini (tramo de Zabala y Larrañaga)- Concejal Davis Catalano manifiesta la existencia de una columna mal ubicada en dicho lugar. Existiendo acuerdo en el Cuerpo se determina pasar a Dirección de Obra lo correspondiente a la reparación de la calle y a Alumbrado lo referente a la columna, a su vez que se trate en Comisión Territorial. Se aprueba 5 en 5.

9)- Día y horario del Concejo- Por acuerdo del Cuerpo se determina que el concejo se reunirá los días Martes, iniciando la sesión a las 20hs y estimando finalización a las 22hs. Existiendo la posibilidad de prórroga de hasta 1 hora. Se aprueba 5 en 5.

Siendo las 22:40hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 08 de diciembre de 2020, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 08 de diciembre de 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO 73.

[Handwritten signature]
Adriana Sánchez
[Handwritten signature]
V. J. Borja
[Handwritten signature]
D. Sosa

[Handwritten signature]
ROBERTO BORGES



Copia de original que tuve a la vista. *[Handwritten signature]*